



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



ANEXO 2

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE SERVICIO EN GENERAL

SERVICIO DE ELABORACION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (DEGUSTACION DE DERIVADOS DEL CACAO) PARA LA FERIA DEL FESTIVAL DEL CACAO EN EL DISTRITO DE IRAZOLA, CON CARGO AL PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL CULTIVO DE CACAO EN EL DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT, PROVINCIA DE PADRE ABAD, DEPARTAMENTO DE UCAYALI". CUI N° 2420957.

1. SOLICITANTE:

Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL CULTIVO DE CACAO EN EL DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT, PROVINCIA DE PADRE ABAD, DEPARTAMENTO DE UCAYALI". CUI N° 2420957. ÓRGANO, UNIDAD ÓRGANICA,

2. ÁREA USUARIA:

- + Gobierno Regional de Ucayali
- + Gerencia Territorial de Padre Abad.
- + Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Social.
- + Proyecto: "Mejoramiento de la Cadena de Valor del Cultivo de Cacao en el Distrito De Alexander Von Humboldt, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali". CUI N° 2420957. El cual inició el mes de mayo del 2023.

3. INFORMACION PRESUPUESTAL

- + **ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA:** 10.009.0017.05
- + **PRODUCTO:** Proyecto "Mejoramiento de la Cadena de Valor del Cultivo de Cacao en el Distrito de Alexander Von Humboldt, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali". CUI N° 2420957
- + **META:** 008
- + **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Fideicomiso (5-18)

4. OBJETIVO DEL SERVICIO.

El presente requerimiento tiene por objetivo la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (DEGUSTACIÓN DE DERIVADOS DEL CACAO)**, los cuales serán destinados a la exhibición y degustación para el público asistente, con la finalidad de promocionar los productos derivados del cacao durante la **PARTICIPACIÓN EN LA FERIA POR EL FESTIVAL DEL CACAO** que se llevara a cabo en el mes de julio en el distrito de Irazola, permitiendo incrementar su visibilidad entre los asistentes, esta actividad se desarrolla en el marco de la ejecución del proyecto **"MEJORAMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL CULTIVO DE CACAO EN EL DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT, PROVINCIA DE PADRE ABAD, DEPARTAMENTO DE UCAYALI"**, CUI N.°2420957.

5. FINALIDAD PÚBLICA.

El presente requerimiento tiene por finalidad pública la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (DEGUSTACIÓN DE DERIVADOS DEL CACAO)**, los cuales serán destinados a la exhibición y degustación para los asistentes, con

Se: Archivo
File Personal





**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**






" Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia "

el propósito de incrementar su visibilidad y difundir estos productos entre el público presente durante la **PARTICIPACIÓN EN LA FERIA POR EL FESTIVAL DEL CACAO** que se llevara a cabo en el mes de julio en el distrito de Irazola, se contará con un espacio estratégico para su adecuada presentación. Asimismo, esta actividad busca fomentar los cultivos alternativos e incorporar a las familias a una economía lícita y sostenible, en el marco de la ejecución del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL CULTIVO DE CACAO EN EL DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT, PROVINCIA DE PADRE ABAD, DEPARTAMENTO DE UCAYALI"**, CUI N.º 2420957.

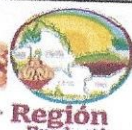
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META
FIDEICOMISO	008

6. DESCRIPCION DEL SERVICIO
6.1. ACTIVIDADES

ITEM	CANT.	U/MEDIDA	DESCRIPCION
01	1000	Unidad	PALADEO TEJAS DE CHOCOLATE Color: marrón Chocolate: bitter Relleno: sabores variados Textura: suave y crujiente Sabor: dulce y cremoso 
02	500	Unidad	PALADEO DE TABLETAS DE CHOCOLATE CON LECHE Presentación: en táper pequeño descartable Relleno: chocolate con leche de cacao 
03	100	Unidad	COCTEL DE CACAO Es una bebida dulce y sofisticada que combina la intensidad del chocolate con licores 
04	100	Unidad	MANTECA DE CACAO DE 200GR. Es la grasa natural extraída del grano de cacao es altamente valorada en repostería para dar brillo y fluidez al chocolate, y en cosmética por su poder hidratante y nutritivo. 



G.g. Archivo
File Personal







GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

			<p>Olor: Característico. Ausencia de olores extraños. Color: Crema Presentación: empaque de 200 gramos</p>
05	100	Unidad	<p>CONFITADO DE CACAO DE 100 GR. consiste en cubrir los trozos de semilla (nibs de cacao) o frutos secos con una capa crujiente de azúcar caramelizado o chocolate. Es un snack ideal para usar como topping o incluir en postres, combinando un intenso sabor a chocolate con una textura crujiente</p>  <p>Aspecto: Pasta Fina, ausencia de partículas extrañas. Sabor: Agradable a Cacao Olor: Característico. Ausencia de olores extraños. Color: Marrón. Presentación: empaque de 100 gramos</p>
06	100	Unidad	<p>NIBS DE CACAO DE 100 GR. son pequeños trozos de semillas de cacao tostadas y peladas. Son la forma más pura y menos procesada del chocolate, destacando por su textura crujiente y un sabor intenso, amargo y afrutado. Son considerados un superalimento por su alta concentración de antioxidantes, fibra y minerales como el magnesio y el hierro.</p>  <p>Ingredientes: Granos de cacao triturados. Presentación: Bolsa de poli papel. Contenido neto: 100 g</p>



6.2. PLAN DE TRABAJO:

La degustación se realizará desde el día que inicia la actividad de la Participación en la Feria por el Festival de Cacao en el distrito de Irazola.

- 07:00 am - 08:00 am. Recoger y trasladar sus productos derivados del cacao al lugar el evento
- 09:00 am - 10:00 am. Acondicionamiento de sus productos al stand reservado
- 10:00 pm a 01:00 pm Exhibición y degustación de los diferentes productos derivados del cacao
- 01:00 pm a 02:00 pm libre
- 02:00 pm a 05:00 pm Exhibición y degustación de los productos derivados del cacao

6.3. ESTRUCTURA DE COSTOS DEL SERVICIO:

Adjuntar Plan Operativo Anual

C.G. Archivo
File Personal





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

" Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia "



7. PERFIL DEL PROVEEDOR
7.1. DEL POSTOR

El proveedor deberá cumplir los siguientes requisitos y acreditarlos

- Persona Jurídica y/o Natural.
- Experiencia del Postor en la especialidad requerida en productivos, (adjuntar 2 órdenes de servicio y/o factura)
- No estar inhabilitado para ejercer la función pública y contratar el estado (adjuntar RNP)
- Contar con Código de Cuenta Interbancaria (CCI)- cuenta relacionada al número RUC.
- Contar con registro único de contribuyentes (RUC), vigente

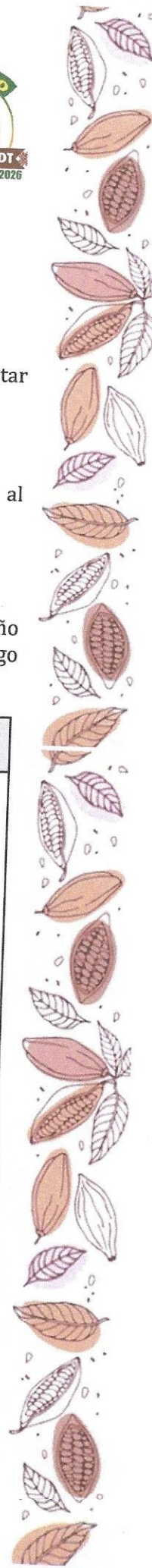
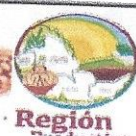
8. PLAZO DE EJECUCION:

El plazo de ejecución del servicio se realizará en el mes de julio del presente año lectivo, asimismo el proveedor tiene un plazo de 15 días para solicitar el pago respectivo por el servicio prestado.

ITEM	CANT.	U/MEDIDA	DESCRIPCION	PLAZO DE EJECUCION
01	1000	Unidad	PALADEO TEJAS DE CHOCOLATE Color: marrón Chocolate: bitter Relleno: sabores variados Textura: suave y crujiente Sabor: dulce y cremoso 	julio
02	500	Unidad	PALADEO DE TABLETAS DE CHOCOLATE CON LECHE Presentación: en táper pequeño descartable Relleno: chocolate con leche de cacao  	
03	100	Unidad	COCTEL DE CACAO Es una bebida dulce y sofisticada que combina la intensidad del chocolate con licores 	
04	100	Unidad		



C.E. Archivo
 File Personal








GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

			<p>MANTECA DE CACAO DE 200GR.</p> <p>Es la grasa natural extraída del grano de cacao es altamente valorada en repostería para dar brillo y fluidez al chocolate, y en cosmética por su poder hidratante y nutritivo.</p>  <p>Aspecto: Pasta Fina, ausencia de partículas extrañas. Sabor: Agradable a Cacao Olor: Característico. Ausencia de olores extraños. Color: Crema Presentación: empaque de 200 gramos</p>
05	100	Unidad	<p>CONFITADO DE CACAO DE 100 GR.</p> <p>consiste en cubrir los trozos de semilla (nibs de cacao) o frutos secos con una capa crujiente de azúcar caramelizado o chocolate. Es un snack ideal para usar como topping o incluir en postres, combinando un intenso sabor a chocolate con una textura crujiente.</p>  <p>Aspecto: Pasta Fina, ausencia de partículas extrañas. Sabor: Agradable a Cacao Olor: Característico. Ausencia de olores extraños. Color: Marrón. Presentación: empaque de 100 gramos</p>
06	100	Unidad	<p>NIBS DE CACAO DE 100 GR.</p> <p>son pequeños trozos de semillas de cacao tostadas y peladas. Son la forma más pura y menos procesada del chocolate, destacando por su textura crujiente y un sabor intenso, amargo y afrutado. Son considerados un superalimento por su alta concentración de antioxidantes, fibra y minerales como el magnesio y el hierro.</p>  <p>Ingredientes: Granos de cacao triturados. Presentación: Bolsa de poli papel. Contenido neto: 100 g</p>



C.e. Archivo
 File Personal





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

La presentación de los informes se debe realizar a través de uno de los siguientes canales, dentro del plazo establecido:

1. Mesa de Partes de la Gerencia territorial de Padre Abad: Dirección: Av. Carretera Federico Basadre Km.163

2. Mesa de Partes virtual de la Gerencia territorial de Padre Abad: mesadepartes@gtpa.gob.pe

9. LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO:

El Servicio por la Participación en la Feria por el Festival del Cacao en el distrito de Irazola, distrito y provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali, en el marco de la ejecución del Proyecto "Mejoramiento de la Cadena de Valor del Cultivo de Cacao en el Distrito de Alexander Von Humboldt, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali". CUI N° 2420957.

10. PENALIDAD POR MORA: No Aplica

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la Orden, se aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de retraso, calculando de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde:

$$F = 0.40$$

El monto máximo de la penalidad por mora aplicable no puede exceder del diez por ciento (%) del monto total contratado. La entidad tiene el derecho a exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total de tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total de la Orden de compra o la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso. Se considera justificado el retraso, cuando el proveedor acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.

11. OTRAS PENALIDADES:

De ser necesario, se deberá indicar penalidades distintas a la mora, las cuales deberán ser objetivas, razonables y congruentes con el objeto de la contratación, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto de la contratación o de ser el caso del ítem que debió ejecutarse. Se deberá elaborar un listado detallado de las penalidades, describiendo las situaciones, condiciones, etc., que deben ser objeto de penalidad, así como también, los montos o porcentajes que le corresponderían aplicar.

12. FORMAS DE PAGO:

Los pagos se efectuarán mediante abonos en el Código de Cuenta Interbancaria (CCI) previa presentación del comprobante de pago correspondiente, para lo cual el Proveedor deberá comunicar su Código de Cuenta Interbancaria (CCI), para su validación, mediante una carta de autorización correspondiente. El pago se realizará en pago UNICO después de la prestación del servicio otorgado, previa conformidad de coordinador y ratificado por el supervisor del proyecto, así

C.c. Archivo
Fila Personal





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



mismo por el responsable de Desarrollo Económico de la Gerencia Territorial de Padre Abad.

13. CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

La conformidad del servicio será otorgada por el Coordinador del proyecto, quien solicitará al Supervisor la verificación, dependiendo de la naturaleza de la prestación, en un plazo que no exceda de los siete (7) días calendarios de ser recibidos estos, tal como lo establece el Artículo 144° de la Ley N° 32069, Ley General de la Contratación Pública, la calidad, la cantidad y el cumplimiento de las condiciones contractuales, , previa presentación del entregable y comprobante de pago, en concordancia a los presentes términos de referencia y por tanto, se generará la conformidad del servicio contratado según **FORMATO del ANEXO 10.**

14. GARANTIA:

No corresponde

15. OBLIGACIÓN, ANTICOPCION Y SOBORNO:

EL PROVEEDOR declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el PROVEEDOR se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, propiedad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 30 de la Ley General de Contrataciones Públicas.

Además, EL PROVEEDOR se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

16. SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación, son resueltos mediante trato directo, conciliación y/o acción judicial.

17. RESOLUCION DEL CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO

La Gerencia Territorial de Padre Abad, puede resolver la Orden de servicio, en los siguientes casos:

- Por incumplimiento injustificado de las obligaciones contractuales, legales o reglamentarias a su cargo, pese a haber sido requerido para ello.
- Por acumulación del monto máximo de la penalidad por mora o por el monto máximo para otras penalidades, en la ejecución de la prestación a su cargo.
- Por paralización o reducción injustificada de la ejecución de la prestación, pese a haber sido requerido para corregir tal situación.

C.E. Archivo
File Personal





**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

- d) Por caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite de manera definitiva la continuidad de la ejecución, amparado en un hecho o evento extraordinario, imprevisible o irresistible; o por un hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato, orden de compra o servicio que no sea imputable a las partes.
- e) Por el incumplimiento a las obligaciones establecidas en la cláusula anticorrupción durante la ejecución contractual, da derecho a la Gerencia Territorial de Padre Abad a resolver automáticamente y de pleno derecho al contrato, bastando para tal efecto que la Gerencia Territorial de Padre Abad, remita una comunicación informando que se ha producido dicha resolución, sin perjuicio de las acciones civiles, penales y administrativas a que hubiera lugar. Asimismo, puede resolver de forma total o parcial la orden de servicio por mutuo acuerdo entre las partes, previa opinión del área usuaria.

18. GESTION DE RIESGO

No corresponde


GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
Certificado
ING. SEGUNDO ZEMON CAMPO VILLACORTA
COORDINADOR PROYECTO CACAO
ALEXANDER VON HUMBOLDT


GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
Ing. Ivan Tony Leon Cantalicio
SUPERVISOR PROYECTO CACAO
ALEXANDER VON HUMBOLDT

